

Declaración Eclesiástica de Competencia Académica
ASIGNATURAS DECA
CURSO ACADÉMICO 2023-2024

El procedimiento de matrícula de las asignaturas que componen la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA) se realiza en dos fases, una primera de preinscripción, que se solicitará a lo largo del mes de junio, y una de matrícula, que deberá efectuarse entre los días 1 y 15 de octubre.

Todo el alumnado admitido deberá iniciar las clases en septiembre de 2023, de acuerdo con el calendario académico del curso 2023-2024 aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada.

PREINSCRIPCIÓN PARA EL ALUMNADO DE GRADO

Para realizar la **PREINSCRIPCIÓN**, el estudiantado matriculado actualmente en el Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA (incluido Grupo Bilingüe), o en el Grado en EDUCACIÓN INFANTIL, **que no finalice sus estudios este curso**, recibirá en su **correo electrónico** (del tipo @correo.ugr.es), una invitación para acceder a través de la **OFICINA VIRTUAL** a la aplicación **Solicitud de Especialización Académica**.

En la aplicación elegir **"ASIGNATURAS DECA"**, y debe seleccionar las asignaturas que desee cursar en el curso 2023-2024:

257 11 F1 Religión, cultura y valores

o **TEORÍA: VIERNES DE 15:30 A 17:30 H**

o **SEMINARIOS: VIERNES DE 17:30 A 19:30 H**

257 11 F2 El mensaje cristiano

o **TEORÍA: VIERNES DE 09:30 A 11:30 H**

o **SEMINARIOS: VIERNES DE 11:30 A 13:30 H**

258 11 F3 La Iglesia, los sacramentos y la moral

o **TEORÍA: JUEVES DE 15:30 A 17:30 H**

o **SEMINARIOS: MARTES DE 17:30 A 19:30 H**

258 11 F1 Pedagogía y didáctica de la religión en la escuela

o **TEORÍA: LUNES DE 15:30 A 17:30 H**

o **SEMINARIOS: MARTES DE 17:30 A 19:30 H**

*Las cuatro asignaturas se imparten en el **primer cuatrimestre** del curso académico.*

Al acceder a la Oficina Virtual de la UGR se debe buscar dentro de la aplicación **Solicitud de Especialización Académica el enlace a **"Solicitud de Asignaturas DECA"**.**

Una vez dentro debemos comprobar nuestros datos y seleccionar la o las asignaturas que queremos cursar.

Por orden de preferencia podemos seleccionar de 1 a 4 asignaturas.

SÓLO DEBEN SOLICITAR LAS ASIGNATURAS DE LA DECA QUE VAYAN A CURSAR EN EL CURSO 2023-2024.

La aplicación de Solicitud de Asignaturas DECA estará activa desde **las 00:00 horas del día 6 de junio hasta las 23:59 horas del día 25 de junio de 2023.**

A partir del 26 de junio se publicará en la WEB de la Facultad, <http://educacion.ugr.es>, la relación provisional de personas admitidas en cada una de las asignaturas.

Criterios de adjudicación

Se aplicarán los siguientes criterios académicos de adjudicación:

1. Mayor porcentaje de créditos de la DECA previamente superados.
2. Mayor porcentaje de créditos superados en la titulación.
3. Mayor porcentaje de créditos superados en el curso académico actual.
4. Nota media de expediente.

MATRÍCULA

LA MATRÍCULA EFECTIVA se realizará, entre los días 1 y 15 de octubre de 2023 presentando una solicitud genérica a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada, en SEDE.UGR.ES.

Se recuerda a todo el estudiantado que estas asignaturas no son curriculares, por lo tanto, no pueden incluirse en la optatividad de la titulación ni el importe de su matrícula podrá ser cubierto por beca alguna.

Toda la información se encuentra disponible en la página WEB de la Facultad: <http://educacion.ugr.es/>

PREINSCRIPCIÓN PARA ESTUDIANTES QUE YA HAN FINALIZADO EL GRADO

Los interesados ya titulados, graduados en Educación Primaria, Educación Primaria (Grupo Bilingüe) o Educación Infantil, deberán presentar una solicitud genérica a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada en SEDE.UGR.ES, indicando la o las asignaturas de la DECA que desean cursar en el curso académico 2023/2024.

El plazo establecido para solicitar las asignaturas DECA estará abierto entre los días 6 y 25 de junio.

En caso de que haya mayor demanda que plazas ofertadas, se aplicarán los siguientes criterios académicos para la adjudicación:

- 1.- Nota media del expediente.

A partir del 26 de junio se publicará en la WEB de la Facultad, <http://educacion.ugr.es>, la relación provisional de personas admitidas en cada una de las asignaturas.